

ANUNCIO

VERANO MUSICAL GUAREÑA 2024

Con motivo de la celebración del Verano Musical que se llevará a cabo durante el mes Julio, Agosto y Septiembre de 2024 en Guareña.

Desde la Concejalía de Festejos de este Ayuntamiento, se quiere dar oportunidad a todos los establecimientos hosteleros, para llevar a cabo una actuación musical en la terraza de sus establecimientos.

Para ello, se establecerá un plazo de inscripción para que todos aquellos hosteleros interesados puedan formular su solicitud.

El método de concesión de las actuaciones a los locales de hostelería se realizará mediante sorteo, quedando en reserva para el próximo año aquellos establecimientos que no hayan sido seleccionados.

La fecha de las actuaciones y el grupo musical se otorgará también mediante sorteo, a excepción de aquellos espectáculos que formen parte de la programación cultural del Ayuntamiento.

Se dará prioridad a aquellos hosteleros que durante el año no tengan ninguna actividad en su zona.

El plazo para presentar la solicitud (Anexo I) será desde el día 01/07/2024 hasta el día 04/07/2024 (ambos incluidos) en horario de 9.00h a 14.00h.

El sorteo se realizará en Acto Público el día 05/07/2024 a las 13.30h en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.



ANEXO I

FORMULARIO DE SOLICITUD
VERANO MUSICAL GUAREÑA 2024

DATOS DEL HOSTELERO SOLICITANTE			
NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF/ CIF
DOMICILIO			NÚMERO
MUNICIPIO	PROVINCIA		CODIGO POSTAL
TELEFONO FIJO	MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:			

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

